

ANEXO VIII

(Acta 1308)

Concurso de Directores de Centros Propios

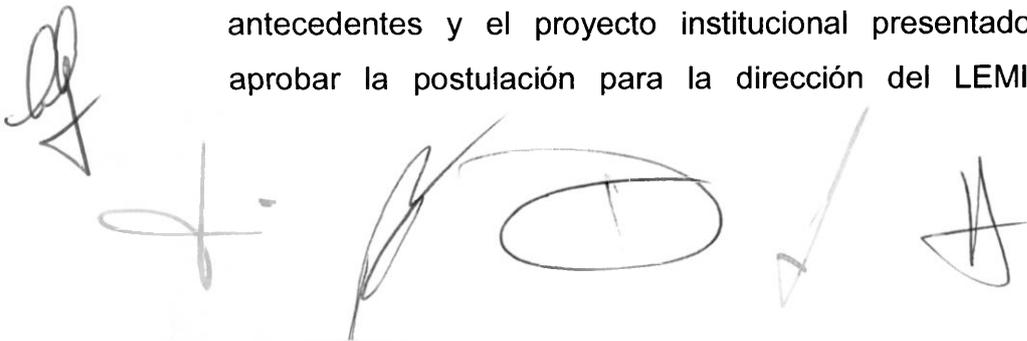
Por acta 1273 el Directorio acepta por ingresadas las presentaciones a cubrir los cargos motivo del concurso. Las presentaciones recepcionadas y admitidas son las de la Lic. en Antropología Susana Ortale, Investigador adjunto CIC, para el CEREN, el Ing. Luis Traversa, Investigador Principal CIC en el LEMIT, la Arq. Beatriz Amarilla, Investigador Independiente CIC en el LINTA y el Lic. en Astronomía Luis Martorelli, Investigador categoría III de la UNLP, en el CEMECA. Para la dirección del LAL no se registraron postulaciones.

DICTAMEN

1.- El Directorio resuelve dejar sin efecto el llamado para cubrir el cargo de Director del CEMECA. Para ello se ha tenido en cuenta la redefinición y ampliación de los lineamientos, perfiles, áreas de servicios, estudios y trabajos de inspección y ensayos, que requiere la Provincia en particular el Ministerio de la Producción en el área de Comercio. Este nuevo proceso requiere una amplia redefinición de metas y objetivos del centro y en un proceso posterior definir su dirección.

2.- El Directorio resuelve dejar sin efecto el llamado para cubrir el cargo de Director del CEREN. Para ello se ha tenido en cuenta la redefinición, ampliación de perfiles, incorporación de nuevas áreas de trabajo y la integración de nuevos grupos consolidados en el área de las Ciencias Sociales. Este nuevo proceso requiere una amplia redefinición de metas y objetivos para unificar en un solo centro toda la actividad y en un proceso posterior definir su dirección.

3.- **DIRECCIÓN DEL LEMIT:** Luego de la evaluación de los antecedentes del postulante en la gestión de ciencia y tecnología, conducción de grupos, antecedentes y el proyecto institucional presentado, el Directorio resuelve aprobar la postulación para la dirección del LEMIT al Ing. Luis Pascual



tecnología vial, tecnología de los metales, mineralogía y restauración y conservación. Además lleva adelante una propuesta de nuevos laboratorios, la organización de servicios a terceros y el financiamiento del Centro.

4.- DIRECCIÓN DEL LINTA: Luego de una evaluación de los antecedentes del postulante en la gestión de ciencia y tecnología, conducción de grupos, antecedentes y el proyecto institucional presentado, el Directorio resuelve aprobar la postulación para la dirección del LINTA a la Arq. Beatriz Cecilia AMARILLA de acuerdo a las condiciones previstas por las bases del llamado y por el término de cinco (5) años.

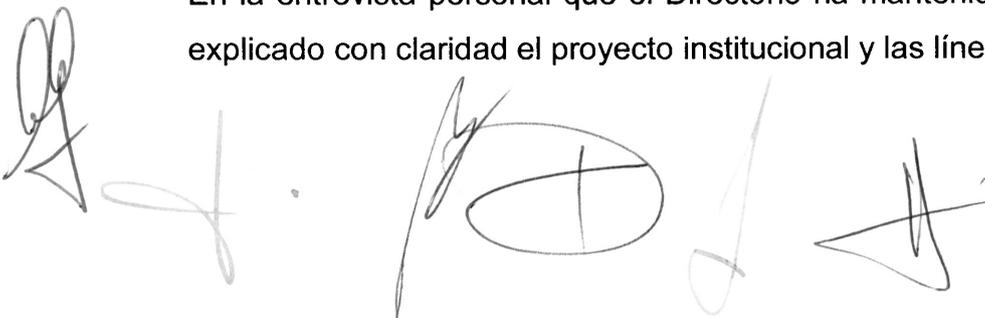
La Arq. Amarilla ha publicado capítulos de libros relacionados con la conservación del patrimonio arquitectónico, acústica arquitectónica entre otros.

Registra publicaciones con referato internacional y nacionales. Registra también numerosas presentaciones a Congresos, Simposios, jornadas y reuniones técnicas. En formación de recursos humanos ha dirigido a numerosos becarios de la CIC como así también a personal de apoyo. Entre sus funciones desempeñadas se puede destacar la integración del cuerpo de evaluadores externos de las Universidades de Mar del Plata, Rosario y Santa Fé (UCA).

A esta decisión se ha llegado teniendo en cuenta que la Arq. Amarilla es investigador independiente de la CIC, se desempeña como profesor titular en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, tiene formación de posgrado en maestrías y un doctorado en curso, es miembro de las Comisiones Honorarias de la CIC, es miembro titular de numerosos comités y asociaciones entre los que se destacan el International Council on Monuments and Sites con sede en París.

Se ha desempeñado en varios proyectos de investigación en su totalidad relacionados con el área del centro motivo del concurso.

En la entrevista personal que el Directorio ha mantenido con la Arq. Amarilla ha explicado con claridad el proyecto institucional y las líneas rectoras del LINTA.



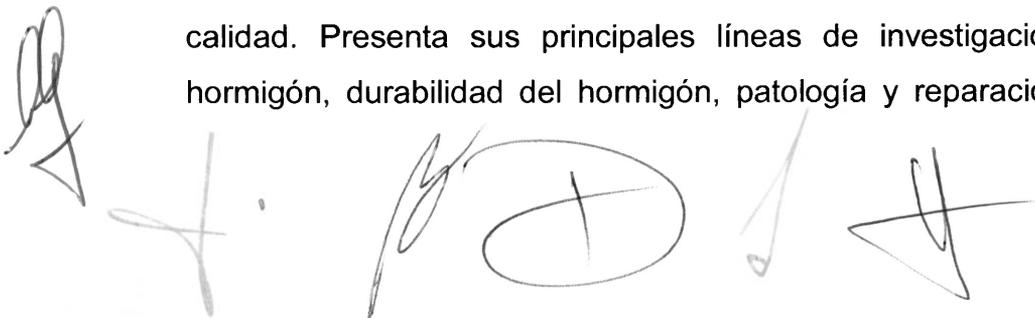
TRAVERSA de acuerdo a las condiciones previstas por las bases del llamado y por el término de cinco (5) años.

El Ing. Traversa ha publicado capítulos de libros relacionados con la durabilidad del hormigón y hormigones especiales. Registra publicaciones con referato internacional y nacionales. Registra también numerosas presentaciones a Congresos, Simposios, jornadas y reuniones técnicas. En formación de recursos humanos ha dirigido a numerosos becarios de la CIC y CONICET como así también a personal de apoyo. Es director de un investigador del CONICET y de doctorandos y magister relacionados con la especialidad. Entre sus funciones desempeñadas se puede destacar la representación de la CIC en Organismos Técnicos como el IRAM, CIRSOC, INTI, comités ejecutivos de centros y ha sido miembro del Directorio de la CIC y vicepresidente del organismo.

A esta decisión se ha llegado teniendo en cuenta que el Ing Traversa es investigador principal de la CIC, ejerce el cargo motivo del concurso satisfactoriamente en forma interina desde el año 2000 hasta la fecha, se desempeña como coordinador de la Junta de Calificaciones de la CIC desde el 2004 a la fecha, es miembro redactor en el capítulo materiales del Reglamento Argentino de Estructuras de Hormigón (CIRSOC 201), es director de números proyectos de investigación entre los que se puede destacar el de Director Argentino del Proyecto Conjunto de Investigación en el marco de Cooperación SECYT-MAE "Estudio de los efectos del bio-deterioro causado por líquenes sobre la arquitectura histórica de La Plata".

En la entrevista personal que el Directorio ha mantenido con Ing. Luis TRAVERSA ha expresado con claridad el proyecto institucional y las líneas rectoras del LEMIT.

El proyecto institucional presentado por el Ing. Traversa establece lineamientos claros respecto a los objetivos institucionales, consolidación institucional, Organigrama del Centro y reglamento interno, implementación de un sistema de calidad. Presenta sus principales líneas de investigación en tecnología del hormigón, durabilidad del hormigón, patología y reparación de construcciones,



El proyecto institucional presentado por la Arq. Amarilla establece los principales lineamientos con objetivos estratégicos para cada área del centro, el plan de acción y Organigrama del Centro. Presenta sus principales líneas de investigación en contribución del patrimonio al desarrollo local, influencia del cambio climático en la conservación del patrimonio, planes de manejo de sitios con valor patrimonial, variables patrimoniales y su relación con el mercado inmobiliario y el patrimonio, nuevos usos sustentables.

Lleva adelante además la propuesta acerca de un centro de documentación y la formación del consejo asesor y la implementación del sistema de mejoramiento de la calidad.

